

en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—El Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad, Antonio Troncoso Reigada.  
(01/5.026/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificado por comparecencia del acto del procedimiento abajo referenciado por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Intentada por dos veces la notificación, al interesado o a sus representantes, de los actos del procedimiento inspector que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, el interesado o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Inspección de los Tributos (Área de Inspección) de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Luchana, número 23, segunda planta (teléfono 917 206 017), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

Código de identificación fiscal: A-82745787.

Obligada tributaria: "San José 8 Promotora Inmobiliaria, Sociedad Anónima".

Procedimiento a notificar: Acuerdo de inicio de actuaciones de comprobación e investigación expediente 2009 T AI 3.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—La Subdirectora General de Inspección de los Tributos, Carmen Durán Bermejo.

(01/4.982/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificado por comparecencia del acto del procedimiento seguidamente referenciado por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Intentada por dos veces la notificación al interesado o a sus representantes de los actos del procedimiento inspector que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, el interesado o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Inspección de los Tributos (Área de Inspección) de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Luchana, número 23, segunda planta, teléfono 917 206 033, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

NIF: 539572-S.

Obligado tributario: Don José Luis Delgado Robles Alfaro.

Procedimiento a notificar: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación de investigación.

En Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—La Subdirectora General de Inspección de los Tributos, Carmen Durán Bermejo.

(01/4.887/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificados por comparecencia los actos de los procedimientos de gestión tributaria abajo referenciados, por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Tributación sobre el Juego, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre el Depósito de Residuos.

Intentada por dos veces la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento de gestión tributaria que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en la Subdirección General de Gestión Tributaria de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en el paseo del General Martínez Campos, número 30, segunda planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo, y si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

### DESCRIPCIÓN DE ACTOS DE PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR

- AP: Aplazamientos y fraccionamientos.
- DI: Devolución de ingresos.
- LI: Liquidación intereses de demora.
- SD: Liquidación Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- LT: Liquidación Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- PR: Prórroga de presentación en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- RQ: Requerimiento.
- RR: Recurso de reposición.
- PE: Procedimientos especiales.
- TP: Tasación pericial contradictoria.
- GA: Reembolso coste de garantías.
- BI: Liquidación Impuesto sobre Premios del Bingo.
- LV: Liquidación Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Compraventa de determinados medios de transporte usados.
- AS: Propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- AT: Propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- AV: Propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Compraventa de determinados medios de transporte usados.
- AM: Propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones tributación sobre el juego.
- LJ: Liquidación Impuesto sobre el Juego.
- PA: Trámite de alegaciones Impuesto sobre el Patrimonio.
- PL: Liquidación Impuesto sobre el Patrimonio.
- AR: Trámite de alegaciones Impuesto sobre el Depósito de Residuos.











AV. — 02061644Q. — SILVA GONZALEZ CRISTOBAL AVELINO. — 2009 V 031313.

AV. — 50989947M. — SILVA MORAN VICTOR MANUEL. — 2009 V 009068.

AT. — 35540176R. — SILVA NOVAS BENEDICTO. — 2008 T 078742.

AV. — 50443903G. — SILVA ROMERO JUAN ANDRES. — 2009 V 041691.

LV. — 51685196X. — SILVA SUAREZ LUIS ADOLFO. — 2008 V 057289.

LV. — 51994879K. — SILVA SUAREZ SARAY. — 2006 V 093595.

AV. — 02638606T. — SILVA VARGAS ALEJANDRO. — 2008 V 080128.

AV. — 02638606T. — SILVA VARGAS ALEJANDRO. — 2009 V 009544.

AV. — 02258258A. — SILVA VAZQUEZ JESUS. — 2009 V 002009.

AV. — 00354926J. — SILVERIA MORENO ANDRES, SUCESORES EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. — 2006 V 019093.

AV. — 00354926J. — SILVERIA MORENO ANDRES, SUCESORES EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. — 2006 V 028052.

AV. — 00354926J. — SILVERIA MORENO ANDRES, SUCESORES EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. — 2006 V 028050.

AV. — X3089213Z. — SOARES MEIRE DE JESUS. — 2008 V 072797.

AV. — 05678160N. — SOTO CASTAÑEDA ANTONIO JESUS. — 2009 V 043727.

AV. — 05678160N. — SOTO CASTAÑEDA ANTONIO JESUS. — 2009 V 043728.

AV. — 05678160N. — SOTO CASTAÑEDA ANTONIO JESUS. — 2009 V 051860.

AV. — X1724804B. — SOULAIMANI NORDDIN. — 2009 V 017804.

AV. — X2723029J. — SOUSA DOS ANJOS JOSE. — 2009 V 048529.

AV. — B83752550. — SQUIRREL INVERSIONES, S.L. — 2009 V 037533.

AM. — B41923954. — STAFF DISEÑO Y PRODUCCION, S.L., REPRESENTANTE CARMEN CORDON GONZALEZ. — 2009/042/0000009500/6.

BI. — B41923954. — STAFF DISEÑO Y PRODUCCION, S.L., REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER SALAZAR GONZALEZ. — 2009/042/0000004200/4.

BI. — B41923954. — STAFF DISEÑO Y PRODUCCION, S.L., REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER SALAZAR GONZALEZ. — 2009/042/0000004000/4.

PS. — B41923954. — STAFF DISEÑO Y PRODUCCION, S.L., REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER SALAZAR GONZALEZ. — PS 0454/09.

BI. — B41923954. — STAFF DISEÑO Y PRODUCCION, S.L., REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER SALAZAR GONZALEZ. — 2009/042/0000004100/4.

AV. — 02901882H. — STALLER VAZQUEZ ALEJANDRA. — 2009 V 046140.

AV. — X5536354R. — STAM GHEORGHE LUCIAN. — 2008 V 077100.

LV. — X2872578Q. — STAN CARMEN. — 2007 V 044485.

AV. — X2872578Q. — STAN CARMEN. — 2008 V 077783.

AV. — X8959130D. — STOICULESCU ALEXANDRU DANIEL. — 2009 V 000493.

AV. — X5888161T. — SUAREZ BORBOR JACKELINE DEL ROCIO. — 2009 V 029381.

AV. — X6045735R. — SUAREZ CARRIL LUIS ALBERTO. — 2009 V 001215.

AV. — 52867121B. — SUAREZ VAZQUEZ CHINALA. — 2009 V 054913.

AV. — X2045969G. — SULEIMAN HAKEEM GEORGE. — 2008 V 078095.

RQ. — B84235480. — SUPRACAR, S.L. — 2006 V 063304.

LV. — B84499300. — TABACOS ANDINO HISPANOS, S.L. — 2006 V 093396.

AV. — 50101310L. — TABARES CANTERO JOSE ANTONIO. — 2009 V 036330.

AV. — X4253665E. — TAMDAMANE HICHAM. — 2009 V 802736.

AV. — 03457229F. — TANARRO LLORENTE ISMAEL. — 2009 V 043041.

AV. — X6744158Y. — TAOUTAOU MOSTAFA. — 2009 V 043540.

AV. — B80905078. — TELE AUTO MOTOR, S.L. — 2006 V 031343.

AV. — 05443419D. — TOCANITA VASQUEZ CAROLINA. — 2009 V 002020.

AV. — 51650891K. — TORO VILLASEÑOR MIGUEL ANGEL DEL. — 2009 V 031975.

LV. — 05284609Z. — TORRE FORCADELL MIGUEL JOSE DE LA. — 2007 V 042446.

AR. — B81388985. — TRANS-PULI Y EXCAVACIONES, S.L. — 2006 R 000072.

AV. — B83933234. — TRAPOAN ANTIDESLIZANTES SLU. — 2008 V 078705.

AV. — X6893984X. — TRINCA FLORIN. — 2009 V 048512.

AV. — X2806638V. — TROYA SALAZAR JOSE HILARIO. — 2009 V 033029.

AV. — X7150287R. — TSVETANOV TARKALANOV RUMEN. — 2009 V 045760.

AV. — X7530222E. — TUTA GOMEZ JONATHAN EDUARDO. — 2009 V 042420.

AV. — 50980887F. — UCEDA GOMEZ RAFAEL. — 2009 V 000072.

AV. — 51966040Y. — UGENA NAVARRO JOSE LUIS. — 2008 V 076903.

AS. — 07490911H. — ULLASTRES MARTIN VARGAS GABRIEL NARCISO. — 2006 S 003197.

AV. — X2441821A. — UNIM PEDRO SIMAO. — 2008 V 075668.

AV. — 02070086V. — URDILLO SANCHEZ MANUELA. — 2009 V 001017.

AV. — X4308404K. — UREÑA ROBERTO ANTONIO LORENZO. — 2008 V 60893.

AV. — 50557195K. — URREGO URREGO MELIA YOLANDA. — 2008 V 073139.

AV. — X8564658X. — VACARU FLORIN. — 2009 V 024808.

AV. — 50438702R. — VALDERRAMA ROMERO CARLOS. — 2007 V 034927.

LV. — 50087539W. — VALDES ECHEVARRIA MATEO. — 2008 V 059593.

AV. — 50207903F. — VALENCIA GARCIA SERGIO. — 2008 V 805558.

AV. — 50184372M. — VALENCIA MARTINEZ FRANCISCO. — 2009 V 006682.

AV. — X2810049R. — VALERA USQUIANO JULIO ALFREDO. — 2009 V 039379.

LV. — 76033881K. — VALLE RIVAS LUIS CESAR. — 2009 V 023247.

LV. — 34978207Z. — VARELA GOMEZ FERNANDO LUIS. — 2009 V 024447.

AV. — 51458187B. — VARGAS ALONSO M ANGELES. — 2009 V 046815.

AV. — 51458187B. — VARGAS ALONSO M ANGELES. — 2009 V 043353.

AV. — 07419246K. — VARGAS VARGAS ANTONIO. — 2008 V 080122.

AV. — X4099718Z. — VASQUEZ GONZALEZ ABRAHAM STEVEN. — 2008 V 066724.

AV. — X5363599E. — VASQUEZ MUÑOZ OSCAR MAURICIO. — 2009 V 051644.

AV. — 50125954F. — VAZQUEZ BLASCO JAVIER. — 2009 V 048818.

AV. — 50984596J. — VAZQUEZ CARMONA JOANA. — 2009 V 056364.

AV. — 51401055B. — VELASCO CRUZ GUZMAN OSCAR. — 2009 V 008515.

AV. — 50223234C. — VELASCO JIMENEZ ANTONIO. — 2009 V 006014.

LV. — X6603192F. — VELEZ HOYOS JUAN PABLO. — 2008 V 057852.

LV. — 50417269G. — VENTOSO LOPEZ JUAN MANUEL. — 2008 V 060710.

AV. — 08939362K. — VENTURA RAMOS JOSE MANUEL. — 2008 V 079128.

AV. — X6028044C. — VIANA ALVAREZ LUIS ALBERTO. — 2009 V 006993.

LT. — 14928555Z. — VICIANA PEREZ JOSE MARIA. — 2007 T 174705.

AT. — 50212722L. — VIEJO BARBAGALLO FERNANDO GUSTAVO. — 2007 T 202000.

AT. — 50212722L. — VIEJO BARBAGALLO FERNANDO GUSTAVO. — 2007 T 202000.

AV. — 50872693M. — VILA DIAZ DANIEL. — 2009 V 034167.

AV. — 01621890E. — VILLA JUEZ JULIO. — 2009 V 029938.

AV. — 51944164K. — VILLA MONTES JAVIER. — 2009 V 006128.

AV. — 50125532E. — VILLARES FERNANDEZ RUBEN. — 2008 V 078742.

AV. — 02225316C. — VILLASANTE PLAGARO CESAR. — 2009 V 030693.

AV. — X4779384F. — VILLEGAS QUIROZ GABINO ROBERTO. — 2009 V 041519.

LV. — 22983113H. — VIÑALS LUCAS CARLOS DAVID. — 2009 V 021918.

AT. — B84544410. — VOLDEMORT FINANCE, S.L. — 2008 T 139968.

AV. — X6094834H. — WANG XUEFEN. — 2009 V 036274.

PE. — 01477064G. — WIENKEN AMAT M ELENA. — 05/242670.9/09.

AV. — X7916685Q. — YOUNES HADDAN. — 2009 V 030799.

SD. — 07212140F. — YSUSI SANCHEZ JAVIER. — 2003 S 003819.

AV. — 50544654S. — YUJRA BALBOA ANTONIO. — 2009 V 043811.

AV. — X5986484K. — ZAPATA LOPEZ ALDEMAR. — 2009 V 004556.

AV. — 02735542Z. — ZARIKI ABOU JEIB ANAS. — 2009 V 035019.

AV. — X3281481W. — ZHENG GUODONG. — 2009 V 003034.

AV. — X4130810X. — ZIAF AHMED. — 2009 V 006907.

AV. — 50198358F. — ZORZO GARCIA CARLOS. — 2008 V 078246.

AV. — 02301489V. — ZULUAGA BURITICA GLORIA OFELIA. — 2009 V 049691.

Madrid, a 4 de diciembre de 2009.—La Subdirectora General de Gestión Tributaria, Isabel Asenjo Arroyo.

(01/4.979/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificados por comparecencia los actos de los procedimientos de gestión tributaria abajo referenciados, por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Tributación sobre el Juego, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre el Depósito de Residuos.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos de los procedimientos de gestión tributaria que se relacionan a continuación, y habiendo resultado los mismos desconocidos en su domicilio fiscal o en el lugar por ellos señalado al efecto, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en la Subdirección General de Gestión Tributaria de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en el paseo del General Martínez Campos, número 30, segunda planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo, y si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

### DESCRIPCIÓN DE ACTOS DE PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR

- AP: Aplazamientos y fraccionamientos.  
 DI: Devolución de ingresos.  
 LI: Liquidación intereses de demora.  
 SD: Liquidación Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.  
 LT: Liquidación Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.  
 PR: Prórroga de presentación en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.